

Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Asociados de la Compañía

VIACONDOTTI S.A., celebrada el 6 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año mil ochocientos e diez diecisiete, en los oficinas de la compañía en Kennedy Center número 303, se reunieron los socios de VIACONDOTTI S.A.: María Carla Meier Cedillo, propietaria de veinticinco mil trescientos noventa y nueve asociados y María Verónica Meier Cedillo, propietaria de una asociación. Todas las socias son entidades y representan un valor nominal de un dílar de los Estados Unidos de América cada una a bien derecho a voto por socio.

Una vez que se determinó que se encuentra presente y constituida la reunión con cuarenta y siete de los socios de la compañía, que asciende a la suma de setenta y seis millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y tres dólares Unidos de América (US 76.353.03).

MARÍA CARLA MEIER CEDILLO, señora como Presidenta de la Junta o HONORABLE PATRICIA HERMANA MÉNDEZ, actúa como secretaria ad hoc de la junta, los concurrentes de acuerdo a la Resolución establecida en el artículo N° 239 de la modificación de la Ley de compañías, resolvieron constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Asociados con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

A. Considerar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Financiero 2017 y sus resultados.

Para tratar el orden del día pongo a su consideración al señor(a) secretario de la junta procediendo a leer la lista de socios(as) asistentes y confirmar el número de votos que representan, informando que se entiende cumple el quorum legal e estatutario para la realización de la reunión, por lo que el Presidente declara iniciada la misma, y manifiesta que se dale resolución sobre el asunto en el orden del día.

Luego de deliberar el respecto por unanimidad, la junta resuelve aprobar los Estados Financieros y sus resultados del ejercicio económico 2017, no habiendo sido acordado que dentro de los mismos se incluya parte del pago a la redacción del acta y, remitiendo la junta con la misma concurrente, una copia de la misma a la presentes acta, la resuelve que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la reunión a las diecisiete horas, treinta minutos. - P.D MARÍA CARLA MEIER CEDILLO, Presidenta de la Junta.- P.D HONORABLE PATRICIA HERMANA MÉNDEZ, Secretaria ad-hoc

DETERMINO: Que es falso copia de su original que reposa en el libro de Actas de Junta de Asociados de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, marzo 6 del 2018


HONORABLE PATRICIA HERMANA MÉNDEZ
Secretaria ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA VACONDOTTI S.A. CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	VOTOS
MARIA CARLA MELEN CEDERO	24.000	24.000
MARIA VERONICA MELER CEDERO	0	0

Todos los asistentes son Claveles y Rosas con valor nominal de un dólar (1.000,00)

CAPITAL SUSCRITO	USD 25.000,00
CAPITAL PAGADO	USD 25.000,00
OBITETO DE LA JUNTA:	CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESULTADOS
CONVOCATORIA:	ART. 8 208 LEY DE COMPAÑIAS

Concepción, miércoles 8 de marzo 2018

MARIA CARLA MELER CEDERO
Presidenta de la Junta

HONRY PATRICIA HERMAN JIMENEZ
Secretaria ad-hoc

MARIA VERONICA MELER CEDERO
Asistente